



## CIRCULAR ACLARATORIA Bases Becas Jóvenes Profesionales TICs 2012

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva  
Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica  
Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software – FONSOFT

### BECAS JOVENES PROFESIONALES TICs 2012

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), en el marco de la convocatoria de BECAS JOVENES PROFESIONALES TICs 2012 ya lanzada, hace presente los cambios introducidos en sus bases de calificación, que resultan relevantes para todos los potenciales beneficiarios del instrumento.

A saber:

#### 1) En la página 1:

##### **Ítem 2.- Postulantes - Se eliminó la restricción que decía:**

*No podrán postularse los estudiantes que al momento de la presentación, sean beneficiarios de una Beca TICs de la ANPCyT.*

#### 2) En la página 2:

##### **Ítem 5.- Financiación**

###### **Decía:**

*Los recursos administrados en el marco de la presente Convocatoria consistirán en becas de **hasta PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000)**, que se pagarán en un único pago y por única vez a los estudiantes que hayan calificado como beneficiarios y obtengan el título de grado correspondiente.*

###### **Dice:**

*Los recursos administrados en el marco de la presente Convocatoria consistirán en becas de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), que se pagarán en un único pago y por única vez a los estudiantes que hayan calificado como beneficiarios y obtengan el título de grado correspondiente.*

##### **Ítem 6.- Presentación de Iniciativas**

###### **Decía:**

*La fecha límite de presentación de los proyectos será el **29 de Marzo** de 2013 a las 12 horas. Las presentaciones que se realicen por correo deberán tener sello de ingreso a la Mesa de Entradas de la AGENCIA con fecha anterior al **29 de Marzo** de 2013.*

###### **Dice:**

*La fecha límite de presentación de los proyectos será el **5 de Abril** de 2013 a las 12 horas. Las presentaciones que se realicen por correo deberán tener sello de ingreso a la Mesa de Entradas de la AGENCIA con fecha anterior al **5 de Abril** de 2013.*

#### 3) En la página 3:



## CIRCULAR ACLARATORIA Bases Becas Jóvenes Profesionales TICs 2012

### Ítem 8.- Admisibilidad de proyectos,

#### **Punto 1. Formularios Completos:**

**Decía:**

- a. Memoria A – Identificación del Solicitante y de la Idea Proyecto
- b. Memoria B – Memoria Técnica de la Idea Proyecto

**Dice:**

- a. Memoria A – Identificación del Solicitante y de la Idea Proyecto
- b. Memoria B – Memoria Técnica de la Idea Proyecto
- c. Memoria C – Plan de Negocios**

#### **Punto 4**

**Decía:**

4. Declaración jurada suscripta por el solicitante, respecto a la **inexistencia** de otros beneficios, por parte de la ANPCyT y/o de otra Institución, y/o en proceso de evaluación aún no adjudicado. La firma de la declaración jurada podrá ser certificada por autoridad judicial, escribano público, en su caso, con firma legalizada, o bien puesta en presencia de un funcionario de la ANPCyT, el que dejará de ello debida constancia.

**Dice:**

4. Declaración jurada suscripta por el solicitante, respecto a la existencia de otros beneficios, por parte de la ANPCyT y/o de otra Institución, y/o en proceso de evaluación aún no adjudicado. La misma deberá contar con la firma, aclaración y número de documento del beneficiario.

### 4) En la página 5:

#### **Ítem 11.- Selección de solicitudes con Ideas Proyectos aprobadas – Bajo el subíndice 2**

**Decía:**

2. Se priorizarán las Ideas Proyectos que se orienten a satisfacer una necesidad o solucionar una problemática local o regional

La Idea Proyecto está orientada a satisfacer una necesidad local	40
La Idea Proyecto está orientada a satisfacer una necesidad regional	20
La Idea Proyecto no está orientada a satisfacer una necesidad local / regional	0

**Dice:**

La Idea Proyecto está orientada a satisfacer una necesidad internacional	40
La Idea Proyecto está orientada a satisfacer una necesidad regional	20
La Idea Proyecto está orientada a satisfacer una necesidad local	10